

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R.L.
(COOPEAYA, R.L.)**

Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes

**Al 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del 2023)**

Informe final

Contenido

	<u>Páginas</u>
Dictamen de los Auditores Independientes	3-6
Estados Financieros	
Estados de situación financiera	7-9
Estados de resultados integrales	10-11
Estados de flujos de efectivo	12-13
Estados de cambios en el patrimonio neto	14-15
Notas a los estados financieros	16-53
Anexos	54-57

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (COOPEAYA, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L. (COOPEAYA, R.L.) que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2024; el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, por el periodo terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L. (COOPEAYA, R.L.) al 31 de diciembre del 2024; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron auditados por otra firma de contadores públicos autorizados quienes emitieron una opinión limpia, con fecha 21 de febrero del 2024, las cifras se presentan con fines comparativos e informativos.

Párrafos de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L. (COOPEAYA, R.L.), según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, por lo que difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Por otra parte, sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención al saldo de la estimación contracíclica, registrado contablemente por ₡897.366.565, cuando el requisito regulatorio es mantener una estimación contracíclica de ₡105.700.982, generando una sobre estimación de ₡791.665.614. Adicionalmente, la Cooperativa mantiene registrada una estimación adicional denominada “Componente Genérico para Cartera de Créditos – Transitorio” cuyo saldo asciende a ₡843.632.097, las cuales no han sufrido variación desde el 31 de diciembre del 2023.

La administración de la Cooperativa indica, que basado en el análisis de riesgos del capital en riesgo, que corresponde al volumen de riesgo expuesto en el momento del incumplimiento calculado bajo la metodología estándar, considera prudente mantener la sobre estimación indicada anteriormente. Adicionalmente, luego de haber identificado el peor escenario histórico de morosidad al que se enfrentó la Cooperativa en el periodo 2023 y tomando como base el mes julio 2023, se evidencia la necesidad de implementar un instrumento que permita fortalecer la estimación contracíclica como mitigador de riesgo de crédito.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras, y Normas Internacionales de Información Financiera aplicables y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Cooperativa de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de entidad en funcionamiento y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Cooperativa una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

Lic. Gerardo Montero Martínez
Contador Público Autorizado N° 1649
Póliza de Fidelidad N° 0116FID000680013
Vence el 30 de setiembre del 2025.

San José, Costa Rica, 25 de febrero de 2025.

Nota de Reemisión: La opinión con fecha 14 de febrero del 2025 y firmada digitalmente el 24 de febrero del 2025 se modifica a una opinión limpia, debido al suministro de la información por parte de la Administración de la Cooperativa.

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2024 se extiende hasta el 25 de febrero de 2025. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: GERARDO
MONTERO MARTINEZ
Carné: 1649
Cédula: 302890821
Nombre del Cliente:
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE LOS
EMPLEADOS DEL INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS, R.L.
Identificación del cliente:
3004092063
Dirigido a:
COOPERATIVA DE AHORRO Y
CRÉDITO DE LOS
EMPLEADOS DEL INSTITUTO
COSTARRICENSE DE
ACUEDUCTOS Y
ALCANTARILLADOS, R.L.
Fecha:
24-02-2025 08:41:57 AM
Tipo de trabajo:
Informe de Auditoría



Código de Timbre: CPA-1000-18021

Timbre de €1000 de la Ley
6663 adherido y cancelado en
el original.

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos
y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2024

(Con cifras correspondientes del periodo 2023)

(En colones costarricense sin céntimos)

	Nota	2024	2023
Activo			
Disponibilidades	2a	1.823.581.237	279.525.763
Efectivo		1.220.000	1.738.927
Banco central		1.667.521.959	97.998.439
Entidades financieras del país		154.839.278	179.788.397
Inversiones en instrumentos financieros	2b,3-1	18.425.050.908	21.274.398.533
Al valor razonable con cambios en resultados	2a	6.715.952	543.424.493
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		18.414.711.371	20.595.900.563
Productos por cobrar		293.921.918	365.371.810
(Estimación por deterioro)		(290.298.334)	(230.298.334)
Cartera de créditos	3-2	31.545.133.442	28.200.903.933
Créditos vigentes		32.116.672.692	28.054.027.518
Créditos vencidos		2.635.616.727	3.478.402.963
Créditos en cobro judicial		143.726.278	13.412.850
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(421.662.113)	(368.563.859)
Productos por cobrar		152.453.551	175.758.652
(Estimación por deterioro)	2c	(3.081.673.692)	(3.152.134.191)
Cuentas y comisiones por cobrar		102.244.734	60.960.707
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		10.999	5.200
Otras cuentas por cobrar		104.009.860	62.731.632
(Estimación por deterioro)		(1.776.125)	(1.776.125)
Bienes realizables		85.159.413	33.856.103
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		111.269.226	105.084.024
(Estimación por deterioro y por disposición legal)		(26.109.813)	(71.227.921)
Inversiones en propiedades	2l	25.000	25.000
Participaciones en el capital de otras empresas (neto)	2d, 3-3	570.032.030	589.252.576
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)			
Otros activos	2f	78.125.713	113.740.043
Cargos diferidos		---	---
Activos intangibles		67.668.831	103.503.427
Otros activos		10.456.882	10.236.616
Total, de activos		52.629.352.476	50.552.662.658

Continua...

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos
y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre 2024
(Con cifras correspondientes del periodo 2023)
(En colones costarricense sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pasivos y patrimonio			
Pasivos			
Obligaciones con el público	3-6	27.239.669.038	27.753.577.896
A la vista		13.357.197	51.537.699
A plazo		24.054.808.671	24.330.107.918
Otras obligaciones con el público		2.091.965.046	1.896.119.556
Cargos financieros por pagar	3-7.1	1.079.538.124	1.475.812.723
		11.571.729.580	9.630.810.086
Obligaciones con entidades			
A la vista		---	---
A plazo	3-7.2	33.550.836	309.760.355
Otras obligaciones con entidades	3-7.2	11.494.400.166	9.286.970.336
Cargos financieros por pagar		43.778.578	34.079.395
Cuentas por pagar y provisiones		461.708.818	395.412.356
Otras cuentas por pagar diversas	3-7.3	407.320.646	348.175.582
Provisiones	2e, 3-7.4	54.388.172	47.236.774
Obligaciones preferentes		316.895.326	368.342.156
Aportaciones de capital por pagar		316.895.326	368.342.156
Total, de los pasivos		39.590.002.762	38.148.142.495

Continua...

Finaliza...

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos
y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)**

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre 2024

(Con cifras correspondientes del periodo 2023)

(En colones costarricense sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Patrimonio			
Capital social	3-7.5	7.517.047.585	7.349.770.630
Capital pagado		7.517.047.585	7.349.770.630
Aportes para incremento de capital		---	---
Donaciones no capitalizables		---	---
Ajustes al patrimonio -otros resultados integrales-		798.479.164	639.054.839
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		150.842.166	150.842.166
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		568.451.443	390.426.997
Ajuste por deterioro y valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		79.185.554	97.785.676
Reservas patrimoniales	3-7.6	4.109.848.134	3.770.012.335
Resultados del periodo		613.974.831	645.682.360
Total, del patrimonio		13.039.349.713	12.404.520.164
Total, del pasivo, participación minoritaria y patrimonio		52.629.352.476	50.552.662.658
Cuentas contingentes deudoras		107.014.486	26.181.101
Otras cuentas de orden deudoras	4	36.944.181.184	32.231.193.270
Cuenta de orden por cuenta por cuenta propia deudoras		36.944.181.184	32.231.193.270

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditora Interna

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos
y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)**

Estado de Resultados

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes del periodo 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos Financieros			
Por disponibilidades		2.996.223	3.280.803
Por inversiones en instrumentos financieros		1.264.555.834	1.506.461.740
Por cartera de créditos	3-7.8	3.921.344.653	3.880.550.758
Por ganancia por diferencias de cambios y UD neto		4.883.057	---
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		31.074.532	118.669.358
Por otros ingresos financieros		248.808.168	208.071.453
Total, ingresos financieros		5.473.662.466	5.717.034.112
Gastos financieros			
Por obligaciones con el público	3-7.7	2.353.695.929	2.506.622.111
Por obligaciones con entidades financieras		604.902.798	601.154.968
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD		---	1.213.326
Por pérdidas instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		---	9.680
Por otros gastos financieros		12.549.553	12.537.816
Total, gastos financieros		2.971.148.279	3.121.537.900
Por estimación de deterioro de activos		321.944.144	564.193.143
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones		22.426.381	73.772.944
Resultado financiero		2.202.996.424	2.105.076.012
Otros ingresos de operación			
Por bienes realizables		51.285.587	---
Por otros ingresos operativos		19.240.045	18.847.073
Total, otros ingresos de operación		70.525.632	18.847.073
Otros gastos de operación			
Por comisiones por servicios		9.117.880	34.008.070
Por bienes realizables		26.800.574	23.862.204
Por provisiones		---	---
Por otros gastos operativos		80.380.936	43.765.063
Total, otros gastos de operación		116.299.389	101.635.336
Resultado operacional bruto		2.157.222.667	2.022.287.749
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		832.284.154	737.375.289
Por otros gastos de administración		351.002.582	315.683.610
Total, gastos administrativos	3-7.9	1.183.286.735	1.053.058.898

Continua...

Finaliza...

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos
y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)**

Estado de Resultados

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes del periodo 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Resultado operacional neto antes de impuestos y participaciones sobre la utilidad		973.935.932	969.228.851
Participaciones sobre la utilidad	3.7.10	43.827.117	43.615.298
Impuesto sobre la renta		---	---
Resultado neto		930.108.815	925.613.553
Resultados integrales		930.108.815	925.613.553
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias		---	---
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		178.024.445	1.229.634.572
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		(18.600.122)	271.827.690
Otros resultados integrales, neto de impuesto		159.424.324	1.501.462.262
Resultados integrales totales del periodo		1.089.533.139	2.427.075.815

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditora Interna

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L
(COOPEAYA, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del periodo 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Capital Social	Aportes para Incrementos de Capital	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo al 1 de enero del 2023	7.287.799.266	---	133.762.094	(862.407.423)	3.346.626.760	653.420.120	10.559.200.816
Resultado Periodo	---	---	---	---	---	645.682.360	645.682.360
Dividendos por periodo 2022	---	---	---	---	---	(653.420.120)	(653.420.120)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	---	---	423.385.575	---	423.385.575
Dividendos por periodo	---	---	---	---	---	---	---
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria	---	---	---	---	---	---	---
Compra y venta de acciones en tesorería	---	---	---	---	---	---	---
Emisión de acciones	---	---	---	---	---	---	---
Capital pagado adicional	61.971.364	---	---	---	---	---	61.971.364
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo, neto	---	---	---	---	---	---	---
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	---	---	---	1.501.462.262	---	---	1.501.462.262
Otros	---	---	(133.762.094)	---	---	---	(133.762.094)
Saldo al 31 de diciembre del 2023	7.349.770.630	---	---	639.054.839	3.770.012.335	645.682.360	12.404.520.164

Continúa...

Finaliza...

Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, R.L
(COOPEAYA, R.L.)
Estado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024
(Con cifras correspondientes del periodo 2023)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Capital Social	Aportes para Incrementos de Capital	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo al 1 de enero del 2024	7.349.770.630	---	---	639.054.839	3.770.012.335	645.682.360	12.404.520.164
Resultado del Periodo	---	---	---	---	---	613.974.831	613.974.831
Dividendos por periodo 2023	---	---	---	---	---	(645.682.360)	(645.682.360)
Reservas legales y otras reservas estatutarias	---	---	---	---	339.835.799	---	339.835.799
Compra y venta de acciones en tesorería	---	---	---	---	---	---	---
Emisión de acciones	---	---	---	---	---	---	---
Capital pagado adicional	167.276.955	---	---	---	---	---	167.276.955
Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo	---	---	---	---	---	---	---
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta	---	---	---	159.424.324	---	---	159.424.324
Otros	---	---	---	---	---	---	---
Saldo al 31 de diciembre del 2024	7.517.047.585	---	---	798.479.164	4.109.848.134	613.974.831	13.039.349.713

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditora Interna

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)**

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes del periodo 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	2024	2023
Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación		
Resultado del periodo	613 974 831	645 682 360
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	191 163 953	1 272 993 945
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	159.424.324	1.367.700.169
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos	(70.460.499)	(127.522.636)
Pérdidas por estimación por deterioro de inversiones	60.000.000	---
Pérdidas por otras estimaciones	.	.
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos	7.151.399	323.513
Depreciaciones y amortizaciones	35.048.728	32.492.899
Variación en los activos (aumento), o disminución	(1.078.102.933)	(1.614.579.461)
Valores Negociables	2.181.189.192	(1.487.332.516)
Créditos y Avances en efectivo	(3.297.074.111)	(90.967.808)
Bienes Realizables	(51.303.310)	(25.366.684)
Otras cuentas por cobrar	(41.284.027)	31.523.375
Productos por cobrar	94.754.993	(70.036.570)
Otros activos	35.614.330	27.600.741
Variación neta en los pasivos, aumento o (disminución).	(496.511.443)	(75.026.989)
Obligaciones a la vista y a plazo	(117.634.259)	(365.054.703)
Otras cuentas por pagar y provisiones	59.145.064	3.029.634
Productos por Pagar con el Público	(396.274.600)	266.616.471
Productos por Pagar con entidades	9.699.183	(3.468.999)
Otros pasivos	(51.446.830)	23.850.609
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:	(769.475.593)	229.069.855
Flujos netos de efectivo usados en actividades de Inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	.	.
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	.	.
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	(15.828.183)	(3.911.939)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo	.	.
Participaciones en efectivo en el capital de otras empresas	---	---
Otras actividades de inversión	.	.
Flujo neto de efectivo en actividades de Inversión	(15.828.183)	(3.911.939)

Continúa...

Finaliza...

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)**

Estado de Flujos de Efectivo

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes del periodo 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Obligaciones financieras		
Capital Pagado	167.276.955	61.971.364
Excedentes Periodo Anterior	(645.682.360)	(653.420.120)
Pago de dividendos		
Reservas Patrimoniales	339.835.799	423.385.575.
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	---	---
Obligaciones con entidades financieras a la vista	---	---
Obligaciones con entidades financieras a plazo	(276.209.518)	(583.298.699)
Obligaciones con entidades no financieras	2.207.429.830	393.399.410
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	1.792.650.706	(357.962.470)
Aumento o Disminución neto en efectivo y equivalentes	1.007.346.933	(132.804.554)
Efectivo y equivalentes al inicio del año	822.950.256	955.754.810
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 2a)	1.830.297.189	822.950.256

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Mauricio Sanabria Cordero
Gerente General

Karina Calero Chavarría
Contadora Suplente

Dayana Céspedes Artavia
Auditora Interna

**Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados, R.L (COOPEAYA, R.L.)**

Notas a los estados financieros

Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2024

(Con cifras correspondientes del periodo 2023)

(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota 1- Información General

i. Domicilio y forma legal:

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. (CoopeAyA, R.L.), fue creado al amparo de la Ley de Asociaciones Cooperativas, Ley No 6756 y sus reformas. Se constituyó el 12 de junio de 1964 y está inscrita en el registro de organizaciones sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Su domicilio legal es el cantón Central de la Provincia de San José, Distrito Catedral, pero podrá establecer sucursales o locales de servicio en todo el territorio nacional.

ii. País de constitución:

Su país de constitución es Costa Rica

iii. Naturaleza de sus operaciones y sus actividades principales:

Es una entidad jurídica e independiente, de naturaleza cooperativa, se constituyó con el propósito de promover el ahorro entre sus asociados y de crear productos de esos recursos, como una fuente de crédito que se les traslada a un costo razonable, para solventar sus necesidades. El capital contable está formado por los aportes de los asociados de la cooperativa.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L. está sujeta a revisión por parte de Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), a partir del mes de Setiembre del 2005, de acuerdo con el oficio SUGEF 56-2004 del 04 de enero del 2005 al ser considerada nuevamente como cooperativa abierta, después de encontrarse fuera de supervisión.

iv. Nombre de la empresa controladora:

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

v. Número de sucursales y agencias:

La cooperativa cuenta con una oficina de apoyo en las oficinas centrales del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en Pavas, San José.

Nuestras oficinas centrales se encuentran ubicadas en San José, Barrio González Lahmann.

vi. Dirección del sitio Web:

La dirección electrónica o sitio Web de la cooperativa es www.coopeaya.fi.cr

vii. Número de trabajadores al final del periodo:

El número de trabajadores de la cooperativa es de 36 al 31 de diciembre 2024.

Nota 2- Declaración de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como las políticas contables específicas seleccionadas y aplicadas para las transacciones y sucesos significativos.

Los estados financieros han sido elaborados de conformidad con la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y otras disposiciones de la SUGEF, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica, la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas, y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Principales diferencias entre la base contable utilizada con las Normas Internacionales de Información Financiera y las normas del CONASSIF.

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la “Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, la SUGEVAL y la SUPEN, y a los emisores no financieros”.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo.

Interpretación IFRIC 2

La SUGEF requiere que las aportaciones de asociados se registren en el patrimonio. La interpretación IFRIC 2 ha establecido que de acuerdo con la NIIF 32 y la NIIF 39 las aportaciones de los asociados en cooperativas y mutuales cumplen en algunos casos con la definición de pasivo y no deberían ser consideradas como parte del patrimonio.

Estimaciones

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Estimación por deterioro del valor e incobrabilidad de cuentas y productos por cobrar

Independientemente de la probabilidad de cobro, si una partida no se recupera en un lapso de 180 días desde la fecha de su exigibilidad se debe contabilizar una estimación de 100% del valor registrado, tratamiento que difiere de las NIC.

Estimación por deterioro e incobrabilidad para cartera de crédito

La evaluación de cobrabilidad de créditos se limita a parámetros y porcentajes de estimación que a veces no contemplan otros aspectos que son válidos en la determinación de las expectativas de cobrabilidad y realización de esos activos.

Estimación por deterioro de bienes realizables

Los bienes realizables no vendidos en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de su adquisición deben estimarse por su valor contable independientemente de su valor de mercado, mientras que las normas requieren que este tipo de activos se valúe al menor entre su valor en libros y el avalúo.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Norma Internacional de Contabilidad No. 18: Ingresos

La NIC 18 requiere el diferimiento de las comisiones y los gastos generados por las entidades financieras para el otorgamiento de los créditos en el plazo del crédito. Este diferimiento se debe registrar por medio del método del interés efectivo. La SUGEF ha permitido diferir el exceso del neto entre el ingreso por comisiones con el gasto producido para generar esas comisiones.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaristas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activo intangible de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se adquirieron.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 14-21 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar el 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

a) Efectivo y equivalentes

Dentro de este rubro se ubica lo contenido en la cuenta reportada como “Disponibilidades”, cuyo saldo al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, se compone de la siguiente manera:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Fondos y Cajas Chicas de Operación	600.000	600.000
Fondo de Caja General	620.000	620.000
Efectivo en Transito	---	518.927
Cuenta Corriente BCCR MN	1.576.335.133	96.364.642
Cuenta Corriente BCCR ME	91.186.826	1.633.797
Cuentas Corrientes	154.839.278	179.788.397
Fondos de Inversión	6.715.952	543.424.493
Total	<u>1.830.297.189</u>	<u>822.950.256</u>

b) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se presentan al valor de mercado de acuerdo con el vector de precios PIPCA a la fecha del último día de negociación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a. Costo amortizado. Si una entidad, de acuerdo con su modelo de negocio y el marco regulatorio vigente, clasifica una parte de su cartera de inversiones en esta categoría, revelará:
 - i. el valor razonable de los activos financieros clasificados en esta categoría, en los estados financieros trimestrales y en el estado financiero anual auditado; y
 - ii. la ganancia o pérdida que tendría que haber sido reconocida en el resultado del periodo, para los estados financieros indicados en el acápite anterior.

- b. Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- c. Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos.

Los Fondos de Inversión por tratarse de carteras mancomunadas, son registrados conforme a su valor razonable, es por ello por lo que las ganancias o pérdidas que surjan en la variación en el valor razonable son llevadas al patrimonio neto, hasta la liquidación de los fondos.

Las ganancias o pérdidas que surjan de la variación en el valor razonable de los fondos de inversión cerrados son llevadas al patrimonio neto a la cuenta 331.02 "Ajuste por deterioro y por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral", hasta la venta del activo financiero, el vencimiento, recuperación monetaria del mismo, renovación o hasta que se determine que el activo en cuestión ha sufrido un deterioro de valor; en cuyo caso se liquida por resultados (Subcuenta 419.08 o 519.08) del periodo esa ganancia o pérdida neta registrada en la cuenta patrimonial 331.02.

Las inversiones en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican como activos financieros valorados a mercado en la categoría denominada. El producto de su valoración se registra en resultados.

c) Cartera de crédito y estimación por deterioro de la cartera de crédito.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran crédito: los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito.

La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

El presente acuerdo establece la metodología estándar de clasificación de deudores y cálculo del monto mínimo de estimaciones crediticias que las entidades deben mantener registrados contablemente al cierre de cada mes. El monto mínimo que la entidad debe mantener registrado, al cierre de cada mes representa un piso prudencial por debajo del cual ninguna entidad supervisada puede mantenerse.

El éxito del piso prudencial como una herramienta del supervisor, parte de su adecuada calibración; mediante el equilibrio ya mencionado entre sensibilidad al riesgo, sencillez y comparabilidad.

La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 01 de enero del 2024, fecha en que entró en vigor el acuerdo SUGEF 14-21.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo 14-21.

El objetivo del acuerdo CONASIF 14-21, Reglamento sobre cálculo de estimaciones crediticias, este reglamento tiene por objetivo establecer la metodología para cuantificar el riesgo de crédito de las operaciones crediticias o de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades supervisadas, así como de los grupos y conglomerados financieros.

Segmentación de la cartera de créditos

Créditos revolutivos de consumo a personas físicas.

Créditos para vehículos a personas físicas y personas jurídicas, cuyo único propósito sea destinarlo a la adquisición del vehículo por la persona física.

Créditos de consumo regular: Créditos de consumo a personas físicas que no pertenecen a los literales anteriores.

Créditos para vivienda a personas físicas y personas jurídicas.

Categorías de riesgo

La cooperativa debe calificar individualmente en categorías de riesgo, las operaciones crediticias o los deudores, según corresponda su clasificación en alguno de los segmentos definidos en el artículo 5 del Reglamento, de conformidad con los siguientes enfoques:

- Deberá aplicarse un enfoque de calificación por operación crediticia, en el caso de los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 de este Reglamento, del Artículo 5 de este Reglamento.
- Deberá aplicarse un enfoque de calificación por deudor, en el caso de los numerales 1 y 2 del inciso e) Empresarial del Artículo 5 de este Reglamento.

Para los efectos de esta calificación bajo la metodología estándar, se establecen ocho categorías de riesgo, las cuales se identifican con 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 correspondiendo la categoría de riesgo 1 a la de menor riesgo de crédito y la categoría 8 a la de mayor riesgo de crédito.

Análisis de la capacidad de pago

En el caso de las operaciones clasificadas en los segmentos indicados en los incisos del a) al d), y el numeral 3 del inciso e) Empresarial, del Artículo 5 de este Reglamento, las entidades deberán de llevar a cabo el análisis de la capacidad de pago del deudor en la etapa de otorgamiento. Las metodologías que aplique la entidad para la calificación de la capacidad de pago del deudor, en la etapa de otorgamiento del crédito, pueden apoyarse en análisis estadísticos a partir de portafolios crediticios, determinados por la propia entidad financiera con base en características comunes entre los deudores que sean de utilidad para establecer esquemas de calificación de capacidad de pago.

La calificación de la capacidad de pago del deudor debe establecerse bajo escenarios de estrés, con base en las metodologías aprobadas por el Órgano de Dirección o autoridad equivalente.

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor. Para el uso de las calificaciones rige lo dispuesto al respecto en el Artículo 13 del reglamento-acuerdo 14-21.

Análisis del comportamiento de pago histórico

Las entidades supervisadas por la SUGEF deberán evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Clasificación del comportamiento de pago histórico

La entidad debe clasificar el comportamiento de pago histórico según los siguientes niveles:

- Nivel 1: el comportamiento de pago histórico es bueno,
- Nivel 2: el comportamiento de pago histórico es aceptable, y
- Nivel 3: el comportamiento de pago histórico es deficiente.

En todo caso el nivel asignado por la entidad no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

Calificación de riesgo

Se detalla la nueva clasificación de las categorías de riesgo

Segmento de créditos revolutivos de consumo:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Segmentos de créditos para vehículos y de créditos de consumo regular:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Segmento de créditos para vivienda:

ETAPAS	CATEGORÍAS	MOROSIDAD DE LA OPERACIÓN	CPH
Etapa 1	1	Al día.	Nivel 1
	2	Hasta 30 días.	Nivel 1 o Nivel 2
Etapa 2	3	Hasta 60 días.	Nivel 1 o Nivel 2
	4	Hasta 90 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
Etapa 3	5	Hasta 120 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	6	Hasta 150 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	7	Hasta 180 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
	8	Más de 181 días.	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3

Las ocho categorías de riesgo señaladas en los cuadros anteriores se asocian con las siguientes tres etapas de clasificación:

- Etapa 1: operaciones en riesgo normal en esta fase no existe evidencia de incremento significativo de riesgo desde el reconocimiento inicial de la operación incluye categoría 1 y la categoría 2.
- Etapa 2: Operaciones en vigilancia especial, se observa incremento significativo de riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de la operación incluye categoría 3 y la categoría 4.
- Etapa 3: Operaciones de dudosa recuperación, en esta etapa se clasifican las operaciones de crédito que presentan evidencia de deterioro, como operaciones morosas o para las que existe una alta probabilidad de incumplimiento de pago incluye categoría 5, 6, 7 y 8.

Para la constitución de estimaciones en este Reglamento, las operaciones en Etapa 3 se consideran en incumplimiento.

Tasa de Incumplimiento

La entidad debe calcular el monto de la estimación específica de cada operación crediticia, multiplicando la exposición en caso de incumplimiento (EADR) regulatoria calculada según el Artículo 16 del reglamento, donde indica la exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, se debe realizar su cálculo basados en el siguiente cuadro:

SEGMENTO	CATEGORÍAS							
	1	2	3	4	5	6	7	8
Créditos revolutiveos de consumo	2%	7.5%	15%	30%	50%	70%	100%	100%
Préstamos de consumo	1%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Préstamos vehiculares	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%
Créditos de vivienda	0.5%	3.5%	7.5%	15%	25%	50%	75%	100%

La exposición en caso de incumplimiento para créditos directos será igual al saldo total adeudado de la operación, el cual consiste en la suma de saldo de principal directo, intereses, otros productos y cuentas por cobrar asociados a una operación crediticia directa.

La exposición en caso de incumplimiento para créditos contingentes será igual al resultado de multiplicar el saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito, y sumar otros productos y cuentas por cobrar asociados a la operación crediticia contingente.

Equivalente de crédito

Las siguientes operaciones crediticias contingentes (no desembolsado) deben convertirse en equivalente de crédito según el riesgo crediticio que representan. El equivalente de crédito se obtiene mediante la multiplicación del saldo de principal contingente por el factor de equivalencia de crédito según lo indicado en los siguientes puntos:

- Garantías de participación y cartas de crédito de exportación sin depósito previo: 0.05
- Las demás garantías y avales sin depósito previo: 0.25
- Líneas de crédito para tarjetas de crédito: 0.10
- Otras líneas de crédito de utilización automática: 0.50

La parte del saldo de principal contingente cubierto con depósito previo tendrá un factor de equivalencia de 0.00.

Las restantes operaciones crediticias contingentes sujetas a estimación por riesgo de crédito tendrán un factor de equivalencia de 1.00.

Este equivalente según normativa debe aplicarse de la siguiente manera y así debe ser configurado en esta gradualidad:

Fecha	Porcentaje
1 de enero de 2024	2.00%
1 de enero de 2025	4.00%
1 de enero de 2026	6.00%
1 de enero de 2027	8.00%
1 de enero de 2028	10.00%

Monto mitigador de la garantía

El valor de monto mitigador se deberá realizar de la siguiente:

- En el caso de bienes muebles o inmuebles, el valor ajustado de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula: **Monto mitigador de garantías= Valor inicial x (1 – Factor x Ln(tiempo)) x Porcentaje de recuperación.** Teniendo cuenta el siguiente cuadro:

TIPO DE COLATERAL	PORCENTAJE DE RECUPERACIÓN	FACTOR DE DESCUENTO POR TIEMPO DESDE LA ÚLTIMA VALORIZACIÓN
Alhajas y joyas	90%	0,05
Inmuebles (Terreno y edificaciones)	70%	0,15
Vehículos particulares	60%	0,30
Maquinaria y equipo	50%	0,30
Otros	40%	0,40

- En el caso de colaterales financieros y otros derechos de cobro, el monto mitigador de la garantía debe calcularse utilizando la siguiente fórmula: **Monto mitigador de la garantía= Valor inicial x (1 – RC)**

En la fórmula previa se debe de utilizar el RC según tipo de colateral, de acuerdo con el siguiente cuadro:

COLATERAL FINANCIERO	FACTOR ÚNICO	CATEGORÍA 3 O MEJOR (AAA A BBB-)	CATEGORÍA 4 (BB+ A BB-)	CATEGORÍA 5 (B+ A B-)	CATEGORÍA 6 (CCC O PEOR)
Efectivo. Depósito en la misma entidad.	0%	-	-	-	-
Instrumento de deuda. (Inscrito)	-	15%	20%	25%	100%
Instrumento de deuda (GOCR, BCCR)	-	15%	20%	25%	100%
Instrumento de deuda. (Entidad supervisada por la SUGEF sin calificación pública otorgada por una agencia calificadora)	30%	-	-	-	-
Instrumento de capital debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada.	-	30%	40%	50%	100%
Participación en un fondo de inversión abierto debidamente inscrito en la plaza correspondiente.	-	30%	40%	50%	100%
Participación en un fondo de inversión cerrado debidamente inscrito en una bolsa de valores autorizada.	-	30%	40%	50%	100%

COLATERAL	FACTOR R _c ÚNICO
Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad	40%
Instrumento de capital no inscrito en una bolsa de valores	50%

Nota: El Factor de Ajuste de 40% se aplica de manera alternativa ante la ausencia de calificaciones de riesgo de agencias calificadoras. En el caso del colateral “Factura con su respectiva cesión con recurso a favor de la entidad” tienen un porcentaje de ajuste del 40%.

Clasificación por operaciones especiales

La reclasificación automática de un deudor producto de la identificación de operaciones especiales se llevará a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

- Reclasificación a Categoría 4, 5 o 6: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en dos oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de aprobación por parte de la entidad financiera de cualquier modificación o conjunto de modificaciones en al menos una de las operaciones crediticias del deudor.
- Reclasificación a Categoría 7 o 8: Cuando en el periodo de observación de los últimos 24 meses, en tres o más oportunidades, al menos una de las operaciones crediticias del deudor ha sido objeto de intervención por parte de la entidad financiera.

Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

***Estimación Contra Cíclica**

Es una estimación de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito según se indica en el ACUERDO SUGEF 19-16 REGLAMENTO PARA LA DETERMINACIÓN Y EL REGISTRO DE ESTIMACIONES CONTRACÍCLICAS.

Adicional a lo anterior, según lo dispuesto en el en el Transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16 con fecha de corte al 31 de enero de 2024, la cooperativa deberá reclasificar el saldo de la cuenta 139.02.M.04 (Componente Genérico para Cartera de Créditos - Transitorio) hacia la cuenta 139.02.M.02 (Componente contra cíclico). Dicho movimiento contable será por el saldo total de la cuenta 139.02.M.04, o hasta por el monto necesario para completar el monto de Pccit. La entidad que complete el monto de Pccit continuará registrando la estimación contra cíclica según lo establecido en el Artículo 5 de este Reglamento ya mencionado.

Artículo 5. Registro contable. La entidad debe mantener registrado al cierre de cada mes, un monto de estimación contra cíclica que como mínimo sea igual al monto resultante en el artículo cuatro del reglamento. La cooperativa puede registrar montos adicionales, siempre que el propósito sea el de atenuar periodos de recesión económica y cuente con el sustento técnico razonable. La cooperativa las estimaciones contra cíclicas las registra en la cuenta analítica 139.02.M.02 “(Componente contra cíclico)” según reglamento.

d) Inmueble, mobiliario y equipo en usos

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios.

La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada: 10 a 50 años para el edificio, 10 años para mobiliario y equipo y 3 a 5 años para equipo de cómputo, y es computada por el método de línea recta.

En época inflacionaria, al menos anualmente, debe procederse a realizar una revaluación de propiedad, mobiliario y equipo.

Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso.

e) Provisión para prestaciones

La cooperativa tiene como política cargar a gastos y acreditar a una provisión los derechos anuales de los empleados, los pagos se hacen con cargo a la provisión.

De acuerdo con el Código de Trabajo Costarricense, la cooperativa requiere pagar al personal despedido sin justa causa y a quienes se pensionen o fallezcan, una indemnización por cada año de servicio continuo. La cooperativa provisiona mensualmente por este concepto 5,33% de los salarios cancelados. Igualmente, según lo dispuesto en la Ley de Protección al Trabajador, la Cooperativa debe aportar a un fondo de capitalización laboral, un tres por ciento (3%) calculado sobre el salario mensual del trabajador. De ese 3% la mitad se destina a un Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

f) Otros activos, cargos diferidos y su amortización

Los cargos diferidos se registran por su monto original, en los que se establece un plan de amortización.

g) Impuesto sobre la Renta

Según lo dispuesto en el artículo 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas y Creación del Instituto Nacional de Fomento Cooperativo No.4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas en Ley N° 5185, del 20 de febrero de 1973 y el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las cooperativas no están sujetas al pago del impuesto sobre la renta.

No obstante, conforme la Ley N° 9635 del 04 de diciembre de 2018, las cooperativas están obligadas a retener por concepto de rendimientos generados por títulos valores en moneda nacional emitidos, un siete por ciento (7%). Y de los rendimientos de los ahorros efectuados por los asociados, que tendrán un límite anual exento equivalente al cincuenta por ciento (50%) de un salario base; sobre el exceso se retendrá y aplicará la tarifa del ocho por ciento (8%). En relación con los excedentes pagados, estarán sujetos a una tarifa del diez por ciento (10%). De conformidad con la siguiente escala: Cinco por ciento (5%) hasta por el equivalente a un salario base; sobre el exceso de un salario base y hasta dos salarios base, pagarán un siete por ciento (7%) y sobre el exceso de dos salarios base, se pagará el diez por ciento (10%).

h) Participaciones sobre los Excedentes

La Cooperativa de acuerdo con Ley General de Cooperativas genera excedentes constituidos por la diferencia entre sus ingresos y gastos, sobre ese resultado aplica los pagos legales y Reservas de la siguiente manera: pago de 1% al CONACCOOP, 1% a FECOOPSE, pago de un 2,5% al CENECOOP, traslada un 1% a la Reserva de Pasantía para capacitación de los funcionarios de la Cooperativa, 15% a la Reserva Legal, 6% a la Reserva de Bienestar Social, y un 5% a la Reserva de Educación

i) Método de contabilización de las absorciones o fusiones.

Durante el periodo auditado, no se presentaron operaciones de Absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

j) Valuación de activos y pasivos denominados en moneda extranjera.

Los activos y pasivos denominados en dólares estadounidenses son valuados al tipo de cambio de venta, respectivamente, fijado por el Banco Central de Costa Rica y el efecto es llevado a los resultados del período.

Tipo de Cambio	2024	2023
Venta	512,73	526,88

Las diferencias de cambio que resultan de valorar las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se registran en los resultados del período. Para los efectos de la presentación en los estados financieros, se presentan en forma neta de la siguiente manera, conforme lo establece el Acuerdo CONASSIF 6-18.

- Como ingreso neto cuando la cuenta de ingreso (518) es superior la cuenta del gasto (418) por diferencial cambiario.

- Como gasto neto cuando el gasto (418) es superior al ingreso (518) por diferencial cambiario.

k) Cuentas y Comisiones por Cobrar.

Es el registro de los productos devengados por cobrar y las comisiones por cobrar que se originan en operaciones de fondos disponibles, inversiones en depósitos y valores y créditos directos concedidos a clientes y otras cuentas por cobrar diversas a favor de la entidad. La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa 14-21, vigente, no se acumula dichos productos en operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra contra su cobro.

l) Participaciones en el capital de otras empresas.

Se tiene participación de capital en otras entidades sobre las que no se ejerce influencia significativa y se registran al costo. Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, la participación se compone de la siguiente manera:

	%	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Participación COOPESERVIDORES	0,00%	5.000	5.000
Participación COOPENAE	0,00%	20.000	20.000
Total		<u>25.000</u>	<u>25.000</u>

m) Bienes realizables y su estimación.

Los bienes realizables la política los define como los bienes recibidos en pago parcial o total de créditos que no se recuperaron según los términos de pago establecidos y le han sido adjudicados en dación de pago del deudor, o por remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de otros bienes embargados. Estos bienes se registran al valor menor que resulta de la comparación entre:

- ❖ El saldo registrado correspondiente al principal del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- ❖ El valor de mercado del bien a la fecha de incorporación.

Estos bienes no son revaluados ni depreciados contablemente, sólo puede incrementarse el valor de costo contabilizado de un bien realizable por el monto de las mejoras o incorporaciones realizadas al mismo hasta el monto en que éstas incrementen su valor de realización, las demás erogaciones relacionadas con bienes realizables deben ser reconocidas como gastos del período en el cual se incurrieron.

Si después de registrado un bien en particular se determina que su valor de mercado es inferior al valor de registro, este se reduce a su valor de mercado mediante una estimación para valuación de bienes adjudicados.

La estimación por pérdida se registra con cargo a los gastos del período calculado con base en la recuperabilidad de los bienes adquiridos, según los lineamientos de la SUGEF. Estos bienes deben estar estimados en 100% una vez transcurridos dos años de su registro contable.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

Al 31 de diciembre 2024 la Cooperativa presentaba un bien realizable por un monto de ¢111.269.225,62, y al 31 de diciembre 2023 presentaba tres bienes realizables por un monto de ¢105.084.023,77.

Nota 3- Notas sobre información de apoyo para las partidas presentadas en el cuerpo de cada uno de los estados financieros, presentadas de manera sistemática en el mismo orden en que figuren en los estados financieros

Nota 3-1: Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, las inversiones en valores, se detallan de la siguiente manera y se aclara que todas las inversiones poseen emisor país.

(*) Las inversiones en valores generaron rendimientos en promedio 7.82% en colones y 6.97% en dólares.

Auxiliar de inversiones diciembre 2024
Dólares

Fecha	Cod isin	Oper.	Facial ¢	Facial \$	Tasa	Vence	Valor de mercado
12/8/2024	424-02-208-005909-8	cdp	5.127.300	10.000	3,36%	12/8/2025	5.127.300
20/2/2019	CRG0000B38I3	tp\$	17.945.550	35.000	9,20%	26/8/2026	18.958.227
18/2/2021	CRG0000B38I3	tp\$	64.091.250	125.000	9,20%	26/8/2026	67.707.953
4/3/2021	CRG0000B38I3	tp\$	205.092.000	400.000	9,20%	26/8/2026	216.665.450
21/7/2021	CRG0000B91G6	tp\$	47.171.160	92.000	5,98%	26/5/2027	47.610.188
16/7/2021	CRG0000B88H0	tp\$	92.804.130	181.000	5,98%	24/5/2028	94.517.039
23/2/2022	CRG0000B45I8	tp\$	102.546.000	200.000	9,20%	21/2/2029	115.802.657
1/6/2018	CRG0000B95H5	tp\$	51.785.730	101.000	6,44%	21/11/2029	53.265.335
27/1/2020	CRG0000B95H5	tp\$	72.294.930	141.000	6,44%	21/11/2029	74.360.517
16/3/2021	CRG0000B95H5	tp\$	179.455.500	350.000	6,44%	21/11/2029	184.582.843
27/1/2020	CRG0000B64H1	tp\$	107.160.570	209.000	6,67%	22/11/2030	111.273.752
15/4/2021	CRG0000B64H1	tp\$	256.365.000	500.000	6,67%	22/11/2030	266.205.148
19/4/2021	CRG0000B64H1	tp\$	17.945.550	35.000	6,67%	22/11/2030	18.634.360
13/1/2022	USP56226AV89	ice31	207.655.650	405.000	6,75%	7/10/2031	209.113.912
29/3/2022	CRG0000B01H3	tp\$	126.644.310	247.000	5,06%	25/5/2033	117.816.965
1/4/2022	CRG0000B01H3	tp\$	153.819.000	300.000	5,06%	25/5/2033	143.097.528
17/11/2022	CRG0000B20J9	tp\$	135.873.450	265.000	7,65%	24/5/2034	150.099.336
26/6/2023	USP3699PGJ05	bde45	92.291.400	180.000	7,16%	12/3/2045	94.821.215
28/6/2023	USP3699PGJ05	bde45	234.830.340	458.000	7,16%	12/3/2045	241.267.314
Total			2.170.898.820	4.234.000			2.230.927.039
Operaciones de reporto tripartito comprador a plazo							(403.576.223)
Total							1.827.350.816

Colones

Fecha	Cod isin	Oper.	Facial ¢	Facial \$	Tasa	Vence	Valor de mercado
14/1/2020	CRG0000B56I5	TP	350.000.000		9,52%	26/2/2025	353.033.993
7/10/2020	CRG0000B56I5	TP	100.000.000		9,52%	26/2/2025	100.866.855
12/8/2021	CRG0000B56I5	TP	100.000.000		9,52%	26/2/2025	100.866.855
13/8/2021	CRG0000B56I5	TP	50.000.000		9,52%	26/2/2025	50.433.428
13/12/2021	CRBCCR0B4338	BEM	150.000.000		10,03%	12/3/2025	151.936.022
1/3/2023	CRBCCR0B5228	BEM	100.000.000		9,35%	23/4/2025	101.600.000
22/3/2023	CRBCCR0B5228	BEM	500.000.000		9,35%	23/4/2025	508.000.000
24/5/2023	CRBCCR0B5228	BEM	450.000.000		9,35%	23/4/2025	457.200.000
24/5/2023	CRBCCR0B5228	BEM	200.000.000		9,35%	23/4/2025	203.200.000
21/6/2023	CRBCCR0B5228	BEM	150.000.000		9,35%	23/4/2025	152.400.000
19/2/2024	CRICE00B0234	bicg2	100.000.000		7,34%	27/5/2025	101.040.686
18/12/2020	CRG0000B29H4	TP	500.000.000		10,35%	24/9/2025	520.588.310
25/1/2023	CRG0000B22J5	TP	360.000.000		8,33%	25/2/2026	374.508.000
21/1/2020	CRBCCR0B4726	BEM	500.000.000		10,95%	11/3/2026	534.735.625
16/8/2021	CRG0000B78I9	TP	270.000.000		7,82%	24/6/2026	281.718.000
24/3/2021	CRG0000B48H4	TP	200.000.000		9,66%	30/9/2026	215.243.604
28/4/2021	CRG0000B48H4	TP	90.000.000		9,66%	30/9/2026	96.859.622
5/11/2021	CRG0000B48H4	TP	300.000.000		9,66%	30/9/2026	322.865.406
17/11/2021	CRG0000B48H4	TP	500.000.000		9,66%	30/9/2026	538.109.010
28/4/2022	CRG0000B48H4	TP	324.000.000		9,66%	30/9/2026	348.694.638
16/8/2013	CRCFLUZB0223	bcbf3	50.000.000		6,86%	25/1/2027	48.823.162
24/6/2020	CRG0000B60I7	TP	140.000.000		9,86%	24/2/2027	153.511.942
17/11/2021	CRG0000B60I7	TP	500.000.000		9,86%	24/2/2027	548.256.935
20/12/2018	CRG0000B12I8	tpas	330.000.000		5,71%	9/2/2028	325.827.728
21/12/2018	CRG0000B12I8	tpas	308.300.000		5,71%	9/2/2028	304.402.086
17/11/2021	CRG0000B99G9	TP	431.700.000		8,51%	28/6/2028	472.236.103
10/3/2021	CRG0000B96I1	TP	300.000.000		8,16%	23/8/2028	327.232.248
26/4/2022	CRG0000B96I1	TP	104.000.000		8,16%	23/8/2028	113.440.513
24/1/2024	CRBCCR0B5301	BEM	300.000.000		7,65%	20/9/2028	322.338.552
11/10/2019	CRG0000B28H6	TP	180.000.000		10,58%	26/9/2029	213.902.753
24/6/2020	CRG0000B28H6	TP	200.000.000		10,58%	26/9/2029	237.669.726
6/10/2021	CRG0000B28H6	TP	185.450.000		10,58%	26/9/2029	220.379.253
6/10/2021	CRG0000B28H6	TP	64.550.000		10,58%	26/9/2029	76.707.904
7/10/2021	CRG0000B28H6	TP	200.000.000		10,58%	26/9/2029	237.669.726
7/10/2021	CRG0000B28H6	TP	88.000.000		10,58%	26/9/2029	104.574.679
10/3/2023	CRG0000B28H6	TP	300.000.000		10,58%	26/9/2029	356.504.589
12/12/2018	CRG0000B28I4	TP	100.000.000		10,35%	19/6/2030	119.559.706
21/12/2018	CRG0000B28I4	TP	105.650.000		10,35%	19/6/2030	126.314.829
11/9/2019	CRG0000B28I4	TP	150.000.000		10,35%	19/6/2030	179.339.559
17/12/2019	CRG0000B28I4	TP	200.000.000		10,35%	19/6/2030	239.119.412
18/5/2021	CRG0000B28I4	TP	245.500.000		10,35%	19/6/2030	293.519.078
18/5/2021	CRG0000B28I4	TP	25.000.000		10,35%	19/6/2030	29.889.927
26/5/2021	CRG0000B28I4	TP	191.000.000		10,35%	19/6/2030	228.359.038
12/4/2016	CRBCCR0B4429	bemv	128.000.000		5,95%	16/7/2031	131.750.455
19/7/2021	CRG0000B99I5	TP	437.000.000		8,33%	25/8/2032	489.659.763
7/2/2014	CRCFLUZB0231	bcbf4	142.000.000		7,04%	16/5/2033	128.180.672
8/3/2023	CRG0000B25J8	TP	100.000.000		9,35%	22/6/2033	119.683.815
6/12/2019	CRG0000B35H1	TP	33.000.000		11,27%	21/3/2035	45.144.056
4/12/2019	CRG0000B35H1	TP	101.000.000		11,27%	21/3/2035	138.168.171
4/12/2019	CRG0000B35H1	TP	118.500.000		11,27%	21/3/2035	162.108.200
25/1/2023	CRG0000B21J7	TP	150.000.000		9,35%	22/8/2035	183.888.207
17/4/2023	CRG0000B21J7	TP	200.000.000		9,35%	22/8/2035	245.184.276
18/12/2019	CRG0000B58I1	TP	50.000.000		10,71%	20/2/2036	66.537.216
26/12/2024	MIL281234	MIL	2.200.000.000		3,25%	9/1/2025	2.200.000.000
24/10/2024	MIL275004	MIL	1.150.000.000		3,25%	16/1/2025	1.150.000.000

Colones							
Fecha	Cod isin	Oper.	Facial ¢	Facial \$	Tasa	Vence	Valor de mercado
24/10/2024	MIL275002	MIL	5.000.000		3,25%	16/1/2025	5.000.000
20/12/2024	MIL280856	MIL	325.000.000		3,25%	14/3/2025	325.000.000
Total			15.132.650.000				16.183.784.332
Operaciones de reporto tripartito comprador a plazo							(1.688.388.823)
Operaciones de reporto tripartito vendedor a plazo							---
Total							14.495.395.509

Total inversiones dólares	1.827.350.816
Total inversiones colones	14.495.395.509
Recompras comprador colones	1.688.388.823
Recompras comprador dólares	403.576.223
Productos colones	263.086.163
Productos dólares	30.835.755
Estimación colones	(246.345.359)
Estimación dólares	(43.952.975)
Fondos inversión colones	6.648.258
Fondos inversión dólares	67.694
Total inversiones	18.425.050.908

Auxiliar de inversiones diciembre 2023

Dólares

Fecha	Cod isin	Oper.	Facial ¢	Facial \$	Tasa	Vence	Valor de mercado
5/6/2019	CRG0000B44I1	tp\$	105.376.000	200.000	9,20%	21/2/2024	105.849.229
20/4/2017	CRG0000B63H3	tp\$	1.053.760	2.000	5,98%	20/5/2024	1.057.019
10/8/2023	424-02-208-005530-0	cdp	5.268.800	10.000	3,30%	12/8/2024	5.268.800
20/2/2019	CRG0000B38I3	tp\$	18.440.800	35.000	9,20%	26/8/2026	19.907.671
18/2/2021	CRG0000B38I3	tp\$	65.860.000	125.000	9,20%	26/8/2026	71.098.826
4/3/2021	CRG0000B38I3	tp\$	210.752.000	400.000	9,20%	26/8/2026	227.516.243
21/7/2021	CRG0000B91G6	tp\$	48.472.960	92.000	5,98%	26/5/2027	48.232.202
16/7/2021	CRG0000B88H0	tp\$	95.365.280	181.000	5,98%	24/5/2028	94.984.637
23/2/2022	CRG0000B45I8	tp\$	105.376.000	200.000	9,20%	21/2/2029	118.480.147
25/1/2023	CRG0000B13J4	tp\$	86.935.200	165.000	4,59%	23/5/2029	80.460.877
1/6/2018	CRG0000B95H5	tp\$	53.214.880	101.000	6,44%	21/11/2029	53.486.068
27/1/2020	CRG0000B95H5	tp\$	74.290.080	141.000	6,44%	21/11/2029	74.668.669
16/3/2021	CRG0000B95H5	tp\$	184.408.000	350.000	6,44%	21/11/2029	185.347.760
27/1/2020	CRG0000B64H1	tp\$	110.117.920	209.000	6,67%	22/11/2030	112.091.701
15/4/2021	CRG0000B64H1	tp\$	263.440.000	500.000	6,67%	22/11/2030	268.161.964
19/4/2021	CRG0000B64H1	tp\$	18.440.800	35.000	6,67%	22/11/2030	18.771.338
13/1/2022	USP56226AV89	ice31	213.386.400	405.000	6,75%	7/10/2031	215.487.302
29/3/2022	CRG0000B01H3	tp\$	130.139.360	247.000	5,06%	25/5/2033	118.440.985
1/4/2022	CRG0000B01H3	tp\$	158.064.000	300.000	5,06%	25/5/2033	143.855.447
17/11/2022	CRG0000B20J9	tp\$	139.623.200	265.000	7,65%	24/5/2034	153.051.930
26/6/2023	USP3699PGJ05	bde45	94.838.400	180.000	7,16%	12/3/2045	100.899.379
28/6/2023	USP3699PGJ05	bde45	241.311.040	458.000	7,16%	12/3/2045	256.732.864
Total			2.424.174.880	4.601.000			2.473.851.057
Operaciones de reporto tripartito comprador a plazo							(491.530.467)
Total							1.982.320.590

Colones

Fecha	Cod isin	Oper.	Facial €	Facial \$	Tasa	Vence	Valor de mercado
15/12/2023	CDP 401-01-078-003695-6	cdp	75.000.000		1,60%	2/1/2024	75.000.000
28/12/2023	CDP 401-01-078-003703-0	cdp	1.270.000.000		1,50%	2/1/2024	1.270.000.000
20/1/2023	66044939	cdp	300.000.000		10,44%	20/1/2024	300.000.000
25/10/2023	CRBCCR0C5433	bem	100.000.000		5,53%	24/1/2024	100.023.176
8/9/2021	CRG0000B26H0	TP	67.000.000		10,12%	20/3/2024	67.693.782
25/3/2014	CRNACIOB0159	bn14a	200.000.000		7,71%	21/3/2024	199.351.076
6/8/2020	CRG0000B79H9	TP	548.000.000		8,05%	18/9/2024	557.569.236
13/7/2022	CRBCCR0B5160	bem	300.000.000		4,68%	23/10/2024	297.675.663
13/7/2022	CRBCCR0B5160	bem	300.000.000		4,68%	23/10/2024	297.675.663
3/8/2022	CRBCCR0B5160	bem	550.000.000		4,68%	23/10/2024	545.738.716
21/9/2022	CRBCCR0B5160	bem	300.000.000		4,68%	23/10/2024	297.675.663
26/10/2022	CRBCCR0B5160	bem	405.000.000		4,68%	23/10/2024	401.862.145
16/11/2022	CRBCCR0B5160	bem	100.000.000		4,68%	23/10/2024	99.225.221
1/2/2023	CRBCCR0B5160	bem	315.000.000		4,68%	23/10/2024	312.559.446
14/1/2020	CRG0000B56I5	TP	350.000.000		9,52%	26/2/2025	365.564.042
7/10/2020	CRG0000B56I5	TP	100.000.000		9,52%	26/2/2025	104.446.869
12/8/2021	CRG0000B56I5	TP	100.000.000		9,52%	26/2/2025	104.446.869
13/8/2021	CRG0000B56I5	TP	50.000.000		9,52%	26/2/2025	52.223.435
13/12/2021	CRBCCR0B4338	BEM	150.000.000		10,03%	12/3/2025	157.166.019
1/3/2023	CRBCCR0B5228	BEM	100.000.000		9,35%	23/4/2025	104.336.048
22/3/2023	CRBCCR0B5228	BEM	500.000.000		9,35%	23/4/2025	521.680.240
24/5/2023	CRBCCR0B5228	BEM	450.000.000		9,35%	23/4/2025	469.512.216
24/5/2023	CRBCCR0B5228	BEM	200.000.000		9,35%	23/4/2025	208.672.096
21/6/2023	CRBCCR0B5228	BEM	150.000.000		9,35%	23/4/2025	156.504.072
18/12/2020	CRG0000B29H4	TP	500.000.000		10,35%	24/9/2025	534.074.415
25/1/2023	CRG0000B22J5	TP	360.000.000		8,33%	25/2/2026	374.154.880
21/1/2020	CRBCCR0B4726	BEM	500.000.000		10,95%	11/3/2026	547.318.620
16/8/2021	CRG0000B78I9	TP	270.000.000		7,82%	24/6/2026	278.965.539
24/3/2021	CRG0000B48H4	TP	200.000.000		9,66%	30/9/2026	215.837.974
28/4/2021	CRG0000B48H4	TP	90.000.000		9,66%	30/9/2026	97.127.088
5/11/2021	CRG0000B48H4	TP	300.000.000		9,66%	30/9/2026	323.756.961
17/11/2021	CRG0000B48H4	TP	500.000.000		9,66%	30/9/2026	539.594.935
28/4/2022	CRG0000B48H4	TP	324.000.000		9,66%	30/9/2026	349.657.518
16/8/2013	CRCFLUZB0223	bcfb3	50.000.000		8,02%	25/1/2027	48.420.073
24/6/2020	CRG0000B60I7	TP	140.000.000		9,86%	24/2/2027	153.758.501
17/11/2021	CRG0000B60I7	TP	500.000.000		9,86%	24/2/2027	549.137.505
20/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	330.000.000		7,13%	9/2/2028	324.812.737
21/12/2018	CRG0000B12I8	tpras	308.300.000		7,13%	9/2/2028	303.453.838
14/5/2021	CRG0000B99G9	TP	100.000.000		8,51%	28/6/2028	106.883.844
17/5/2021	CRG0000B99G9	TP	200.000.000		8,51%	28/6/2028	213.767.688
17/11/2021	CRG0000B99G9	TP	431.700.000		8,51%	28/6/2028	461.417.555
10/3/2021	CRG0000B96I1	TP	300.000.000		8,16%	23/8/2028	316.278.522
19/11/2021	CRG0000B96I1	TP	450.000.000		8,16%	23/8/2028	474.417.783
26/4/2022	CRG0000B96I1	TP	104.000.000		8,16%	23/8/2028	109.643.221
14/7/2021	CRG0000B01J9	TP	300.000.000		7,48%	20/6/2029	309.879.669
11/10/2019	CRG0000B28H6	TP	180.000.000		10,58%	26/9/2029	213.021.895
24/6/2020	CRG0000B28H6	TP	200.000.000		10,58%	26/9/2029	236.690.994
6/10/2021	CRG0000B28H6	TP	185.450.000		10,58%	26/9/2029	219.471.724
6/10/2021	CRG0000B28H6	TP	64.550.000		10,58%	26/9/2029	76.392.018
7/10/2021	CRG0000B28H6	TP	200.000.000		10,58%	26/9/2029	236.690.994
7/10/2021	CRG0000B28H6	TP	88.000.000		10,58%	26/9/2029	104.144.037
10/3/2023	CRG0000B28H6	TP	300.000.000		10,58%	26/9/2029	355.036.491
12/12/2018	CRG0000B28I4	TP	100.000.000		10,35%	19/6/2030	118.549.186
21/12/2018	CRG0000B28I4	TP	105.650.000		10,35%	19/6/2030	125.247.215

Colones

Fecha	Cod isin	Oper.	Facial €	Facial \$	Tasa	Vence	Valor de mercado
11/9/2019	CRG0000B28I4	TP	150.000.000		10,35%	19/6/2030	177.823.779
17/12/2019	CRG0000B28I4	TP	200.000.000		10,35%	19/6/2030	237.098.372
18/5/2021	CRG0000B28I4	TP	245.500.000		10,35%	19/6/2030	291.038.252
18/5/2021	CRG0000B28I4	TP	25.000.000		10,35%	19/6/2030	29.637.297
26/5/2021	CRG0000B28I4	TP	191.000.000		10,35%	19/6/2030	226.428.945
12/4/2016	CRBCCR0B4429	bemv	128.000.000		7,49%	16/7/2031	132.069.231
22/7/2021	CRG0000B58H3	TP	100.000.000		9,20%	24/9/2031	113.907.354
19/7/2021	CRG0000B99I5	TP	437.000.000		8,33%	25/8/2032	478.261.658
7/2/2014	CRCFLUZB0231	bcbf4	142.000.000		8,15%	16/5/2033	118.575.727
8/3/2023	CRG0000B25J8	TP	100.000.000		9,35%	22/6/2033	117.194.002
6/12/2019	CRG0000B35H1	TP	33.000.000		11,27%	21/3/2035	43.897.170
4/12/2019	CRG0000B35H1	TP	101.000.000		11,27%	21/3/2035	134.351.944
4/12/2019	CRG0000B35H1	TP	118.500.000		11,27%	21/3/2035	157.630.746
25/1/2023	CRG0000B21J7	TP	150.000.000		9,35%	22/8/2035	178.473.081
17/4/2023	CRG0000B21J7	TP	200.000.000		9,35%	22/8/2035	237.964.108
18/12/2019	CRG0000B58I1	TP	50.000.000		10,71%	20/2/2036	63.492.728
Total			17.032.650.000				18.122.049.507
Operaciones de reporto tripartito comprador a plazo							(1.404.589.089)
Operaciones de reporto tripartito vendedor a plazo							---
Total							16.717.460.418

Total inversiones dólares	1.982.320.590
Total inversiones colones	16.717.460.418
Recompras comprador colones	1.404.589.089
Recompras comprador dólares	491.530.467
Productos colones	329.794.264
Productos dólares	35.577.546
Estimación colones	(202.636.335)
Estimación dólares	(27.661.999)
Fondos inversión colones	543.301.419
Fondos inversión dólares	123.074
Total inversiones	21.274.398.533

Nota 3-2: Cartera de Crédito

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 no hay cartera de crédito comprada. La cartera de crédito originada por la entidad se detalla de la siguiente manera:

Cartera de créditos originada por la entidad	2024	2023
Créditos Vigentes MN	19.372.765.461	16.551.797.178
Créditos Vigentes ME	189.471.468	546.705.511
Créditos Vencidos MN	2.352.588.146	2.826.036.862
Créditos Cobro Judicial	143.726.278	13.412.850
Créditos Restringidos Vigentes MN	12.087.202.292	10.833.197.952
Créditos Restringidos Vigentes ME	467.233.472	122.326.876
Créditos Restringidos Vencidos MN	283.028.581	652.366.101
Créditos Restringidos CJ	---	---

	2024	2023
Cartera de créditos originada por la entidad		
Sub-total	34.896.015.697	31.545.843.331
Ingresos diferidos cartera de crédito	(421.662.113)	(368.563.859)
Productos por Cobrar	152.453.551	175.758.652
Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito	(3.081.673.692)	(3.152.134.191)
Total Cartera de Crédito Origina por la Entidad	31.545.133.442	28.200.903.933
Estimación por Incobrabilidad		
a) Saldo inicio del período	3.152.134.191	(3.279.656.827)
b) Mas o menos		
i Estimación cargada a resultados	(440.305.169)	(529.193.143)
ii Estimación cargada por créditos insolutos	510.765.667	656.715.780
iii Más ajuste a estimación	---	---
c) Saldo al final del período	(3.081.673.692)	(3.152.134.191)

(*)Estimación cargada a resultados (registros a la contra cíclica) según especificaciones del transitorio VI del Acuerdo SUGEF 19-16, lo establecido en el artículo 5 del mismo (final de la página 17 e inicio de la 18 de estas notas).

Concentración de la cartera

Al 31 de Diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 la concentración de la cartera por tipo de garantía se presenta de la siguiente manera:

i) Concentración de la cartera

Tipo garantía	2024		2023	
	%	Total	%	Total
Hipotecaria	37,60%	13.121.386.101	34,78%	10.971.506.361
Respaldada títulos emitidos entidad MN	2,79%	974.375.253	3,46%	1.090.644.371
Respaldada títulos emitidos entidad ME	1,30%	454.812.858	1,51%	477.457.678
Prendaria	0,73%	255.376.297	0,42%	133.590.012
Fiduciaria	12,18%	4.249.999.804	15,80%	4.984.583.670
Sin Fiador	37,57%	13.108.732.362	35,07%	11.062.814.799
Ahorros	7,83%	2.731.333.021	8,96%	2.825.246.440
	100,00%	34.896.015.697	100,00%	31.545.843.331
		2024		2023
A. Número de operaciones		6261		6591
B. Numero de deudores		2695		2656

Concentración de la cartera por tipo de actividad

Al 31 de Diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 la actividad económica en la que se concentra la cartera, es aproximadamente 38% vivienda y 62% consumo.

Morosidad de la cartera de crédito

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 la morosidad de la cartera de crédito se presenta de la siguiente manera:

2024	
Categoría	Saldo Principal
Al día	32.116.672.692
De 1 a 30 días	---
De 31 a 60 días	955.814.051
De 61 a 90 días	447.617.781
De 91 a 120 días	155.090.380
De 121 a 180 días	284.127.352
Más de 180 días	792.967.163
Cobro Judicial	143.726.278
Total	<u>34.896.015.697</u>
Ingresos diferidos cartera de crédito	(421.662.113)
Productos por cobrar (138)	152.453.551
Estimación por incobrabilidad de créditos (139)	(3.081.673.692)
Total	<u>31.545.133.442</u>

2023	
Categoría	Saldo Principal
Al día	28.054.027.518
De 1 a 30 días	---
De 31 a 60 días	1.318.205.457
De 61 a 90 días	895.534.438
De 91 a 120 días	297.821.291
De 121 a 180 días	423.098.970
Más de 180 días	543.742.807
Cobro Judicial	13.412.850
Total	<u>31.545.843.331</u>
Ingresos diferidos cartera de crédito	(368.563.859)
Productos por cobrar (138)	175.758.652
Estimación por incobrabilidad de créditos (139)	(3.152.134.191)
Total	<u>28.200.903.933</u>

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupo de interés económico.

La cooperativa no tiene grupos de interés económico relacionados. Ningún deudor acumula un saldo en sus operaciones superior o equivalente al 5% del capital y reservas.

Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses.

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 los préstamos sin acumulación de intereses se detallan así:

2024		
Número de préstamos	Monto	Intereses
5373	27.386.110.056	---
Total	27.386.110.056	---

2023		
Número de préstamos	Monto	Intereses
5240	23.292.723.159	---
Total	23.292.723.159	---

Monto, número y porcentaje del total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

Al 31 de diciembre del 2024 la Cooperativa presenta dos préstamos en cobro judicial por un monto de ¢ 143.726.278,00 y representa un 0.41% del total de Cartera de Crédito.

Al 31 de diciembre del 2023 la Cooperativa presenta dos préstamos en cobro judicial por un monto de ¢ 13.412.849,65 y representa un 0.04% del total de Cartera de Crédito.

Nota 3-3: Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 el detalle de la Propiedad, Mobiliario y Equipo se muestra a continuación:

2023						
Detalle	Saldo 2022	Revaluación	Gasto	Retiros	Compras	Saldo 2023
Terrenos	534.790.806		---			534.790.806
Edificios e Instalaciones	335.594.566		---			335.594.566
Equipos y mobiliario	150.804.838		---		466.842	151.271.680
Equipo de computación	85.129.517		---		1.842.136	86.971.653
Vehículos	---		---			---
Bienes Arrendamiento	28.712.433		1.602.961			30.315.394
Depreciación Acum Edificio	(281.616.676)		(18.836.049)			(300.452.724)
Depreciación Acum Equipo	(147.931.657)		(993.397)			(148.925.054)
Depreciación Acum Computo	(71.501.305)		(8.514.918)			(80.016.224)
Depreciación Acum Vehículo	---		---			---
Depreciación Acum Dere Uso	(16.148.986)		(4.148.535)			(20.297.522)
Totales	617.833.536	---	(30.889.938)	---	2.308.978	589.252.576

2024						
Detalle	Saldo 2023	Revaluación	Gasto	Retiros	Compras	Saldo 2024
Terrenos	534.790.806		---		---	534.790.806
Edificios e Instalaciones	335.594.566		---		---	335.594.566
Equipos y mobiliario	151.271.680		---		---	151.271.680
Equipo de computación	86.971.653		---		1.359.160	88.330.812
Vehículos	---		---		---	---
Bienes Arrendamiento	30.315.394		14.469.023		---	44.784.417
Depreciación Acum Edificio	(300.452.724)		(19.993.943)		---	(320.446.667)
Depreciación Acum Equipo	(148.925.054)		(707.948)		---	(149.633.002)
Depreciación Acum Computo	(80.016.224)		(5.936.843)		---	(85.953.066)
Depreciación Acum Vehículo	---		---		---	---
Depreciación Acum Dere Uso	(20.297.522)		(8.409.995)		---	(28.707.517)
Totales	589.252.576	---	(20.579.705)	---	1.359.160	570.032.030

Nota 3-4: Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones se detallan:

Activo Restringido	2024	2023	Causa de la Restricción
Inversiones en Valores y depósitos disponibles para la venta MN	3.568.422.102	4.649.694.235	Reserva de Liquidez
Inversiones en Valores y depósitos disponibles para la venta ME	1.277.021.075	1.403.932.244	Reserva de Liquidez
Cartera de Crédito	12.837.464.344	11.607.890.930	Obligaciones Financieras

Nota 3-5: Posición monetaria en moneda extranjera

Valuación de activos y pasivos en moneda extranjera

	2024		
	Valuación	Valuación	Criterio
Activos	₡512,73	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	₡512,73	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica
	2023		
	Valuación	Valuación	Criterio
Activos	₡526,88	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica
Pasivos	₡526,88	Tipo de cambio venta	Banco Central de Costa Rica

Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 la cooperativa cuenta con una cuenta corriente en moneda extranjera, inversiones en moneda extranjera, créditos en moneda extranjera y captaciones en moneda extranjera de acuerdo al siguiente detalle:

Colones

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos en Moneda Extranjera		
Disponibilidades	97.206.717	8.426.218
Inversiones	1.685.223.589	1.839.103.751
Fondo Liquido ME	67.694	123.074
Recompras Vendedor a Plazo ME	---	---
Valor de Adq de Instr Sector Publico	(43.952.975)	(27.661.999)
Recompra comprador a Plazo ME	545.703.450	634.747.306
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	30.835.755	35.577.546
Créditos en Moneda Extranjera	656.704.940	669.032.388
Productos por cobrar cartera de créditos ME	---	336.424
Estimación para cartera de créditos	(3.932.387)	(3.345.162)
Total activos en moneda extranjera	2.967.856.782	3.156.339.545
Pasivos en Moneda Extranjera		
Captaciones en moneda extranjera	2.379.241.487	2.332.708.354
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	403.576.223	491.530.467
Obligaciones con entidades financieras	3.199.743	5.349.959
Impuesto sobre la renta	367.381	222.517
Otras provisiones ME	140.485	190.502
Int x Pagar por Obliga con el Publico	40.011.193	40.492.556
Total pasivos en moneda extranjera	2.826.536.512	2.870.494.355
Posición en Moneda Extranjera	141.320.270	285.845.190

Dólares

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Activos en Moneda Extranjera		
Disponibilidades	189.587	15.993
Inversiones	3.286.766	3.490.555
Fondo Liquido ME	132	234
Recompras Vendedor a Plazo ME	---	---
Valor de Adq de Instr Sector Publico	(85.723)	(52.502)
Recompra comprador a Plazo ME	1.064.310	1.204.728
Productos por Cobrar Inver Disp Vta	60.140	67.525
Créditos en Moneda Extranjera	1.280.801	1.269.800
Productos por cobrar cartera de créditos ME	---	639
Estimación para cartera de créditos	(7.670)	(6.349)
Total activos en moneda extranjera	5.788.342	5.990.623
Pasivos en Moneda Extranjera		
Captaciones en moneda extranjera	4.640.340	4.427.400

Dólares

	2024	2023
Obligaciones por Pacto Reporto Tripartito	787.113	932.908
Obligaciones con entidades financieras	6.241	10.154
Impuesto sobre la renta	717	422
Otras provisiones ME	274	362
Int x Pagar por Obliga con el Publico	78.036	76.853
Total pasivos en moneda extranjera	5.512.719	5.448.099
Posición en Moneda Extranjera	275.623	542.524

Nota 3-6: Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023 las obligaciones con el público se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Obligaciones a la vista	13.357.197	51.537.699
Obligaciones a plazo	24.054.808.671	24.330.107.918
Otras Obligaciones	2.091.965.046	1.896.119.556
Cargos por pagar	1.079.538.124	1.475.812.723
Total	27.239.669.038	27.753.577.896

Nota 3-7: Composición de los rubros de los Estados Financieros

Nota 3-7.1: Cargos por Pagar por Obligaciones con el Público

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, la cuenta de cargos por pagar por obligaciones con el público presentaban los siguientes saldos al segundo nivel:

	2024	2023
Intereses por Pagar por Captaciones MN	1.039.526.930	1.435.320.167
Intereses por Pagar por Captaciones ME	40.011.193	40.492.556
Total	1.079.538.124	1.475.812.723

Nota 3-7.2: Obligaciones con entidades.

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, los créditos vigentes que tiene la cooperativa se desglosan a continuación.

Entidad	Tasa	Vencimiento	2024	2023
BANCO NACIONAL	9,00%	Diciembre 2023	---	1
BANCO DE COSTA RICA	7,95%	Junio 2024	---	281.273.776
INFOCOOP VIVIENDA	6,25%	Noviembre 2028	204.117.202	248.729.966
INFOCOOP VIVIENDA	6,25%	Diciembre 2030	225.808.980	255.910.341
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Diciembre 2024	---	168.456.499
INFOCOOP VIVIENDA	6,25%	Setiembre 2032	658.443.440	722.513.045
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Setiembre 2024	---	136.278.760

Entidad	Tasa	Vencimiento	2024	2023
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Enero 2034	576.222.129	621.949.443
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Junio 2032	716.540.291	789.241.834
INFOCOOP VIVIENDA	6,25%	Enero 2041	776.447.971	803.646.423
INFOCOOP VIVIENDA	6,25%	Enero 2041	790.730.977	818.428.485
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Diciembre 2031	1.836.948.290	2.039.875.663
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Noviembre 2032	1.264.354.500	1.384.113.783
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Enero 2034	1.870.310.574	1.320.000.000
INFOCOOP CONSUMO	6,25%	Diciembre 2034	2.600.000.000	---
OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO			15.864.399	10.017.872
CARGOS POR RECOMPRAS			17.686.437	18.468.706
COMISIONES DIFERIDAS POR CARTERA			(25.524.189)	(22.173.906)
Total Colones			11.527.951.002	9.596.730.691

Nota 3-7.3: Cuentas por Pagar Diversas.

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, las otras cuentas por pagar diversas se detallan de la siguiente manera:

	2024	2023
Impuestos por pagar por renta CDP MN	12.614.296	6.985.591
Impuesto al valor agregado por pagar	189.449	193.116
Cargas Sociales Por Pagar	17.500.675	15.109.237
Impuesto retenidos a empleados por pagar	3.017.042	2.799.046
Impuesto retenidos a terceros por pagar	68.161	118.984
Remuneraciones por pagar M.N.	277.730	---
Excedentes por pagar 2021	---	8.481.074
Excedentes por pagar 2022	---	5.522.098
Excedentes por pagar 2023	10.332.541	---
CENECOOP 2023	---	14.538.433
CONACOOOP 2023	---	19.384.577
CENECOOP 2024	14.609.039	---
CONACOOOP 2024	19.478.719	---
Vacaciones Acumuladas por Pagar	24.748.455	21.285.447
Otras Cuentas Por Pagar	304.484.539	253.757.979
Total	407.320.646	348.175.582

Nota 3-7.4: Provisiones

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, la cuenta de provisiones se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Provisión para Aguinaldos	3.320.069	3.426.405
Provisión para Prestaciones Legales	419.794	372.951
Provisión Viáticos Asamblea	2.812.875	---
Provisión Gastos Asamblea	4.386.864	1.816.273
Provisión Auditoría (Financiera-TI-Riesgos)	28.179.872	23.555.069
Provisión Salario Escolar	13.801.414	13.211.119

	2024	2023
Provisión Mercadeo y Promoción	416.667	3.525.653
Contrib Fondo Garantía de Depósitos MN	910.133	1.138.802
Contrib Fondo Garantía de Depósitos ME	140.485	190.502
Total	54.388.172	47.236.774

Nota 3-7.5: Capital Social Pagado

El Capital Social Cooperativo es de carácter variable e ilimitado y está formado por el aporte voluntario de los asociados siendo el monto mínimo de ¢6500. Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, la cuenta de Capital Social se detalla de la siguiente manera:

	2024	2023
Capital Social	7.517.047.585	7.349.770.630

Nota 3-7.6: Reservas Patrimoniales

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, las reservas obligatorias se constituyen de la siguiente manera:

	2024	2023
Reserva Legal	2.137.076.514	1.988.525.989
Reserva de Educación	405.907.704	372.595.554
Reserva de Bienestar Social	477.378.752	440.410.310
Reserva de Pasantía	24.811.590	22.681.334
Reservas Voluntarias	1.064.673.574	945.799.147
Total	4.109.848.134	3.770.012.335

Nota 3-7.7: Gastos Financieros por Obligaciones con el Público

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan a continuación:

	2024	2023
Intereses por Ahorro a la Vista	85.639	121
Intereses por Certificados a Plazo MN	1.948.112.421	1.903.149.464
Intereses por Certificados a Plazo ME	103.223.562	110.393.203
Intereses por Ahorro Navideño	15.138.404	15.080.190
Intereses por Ahorro Derecho Circulación	1.383.422	1.488.008
Intereses por Ahorro Complementario	162.168.016	173.502.289
Intereses Salario escolar	510.082	404.031
Intereses por Ahorro Viajero	1.823.669	1.023.481
Intereses por Obligaciones con pacto recompra MN	90.652.136	262.832.131
Intereses por Obligaciones con pacto recompra ME	30.598.577	38.749.192
Total	2.353.695.929	2.506.622.111

Los gastos financieros por obligaciones con el público son recursos que debe pagar la cooperativa por medio de los intereses generados por sus obligaciones, en este caso específico generados por los rendimientos de las obligaciones con los asociados e intereses del reporto tripartito; del 31 de Diciembre del 2023 al 31 de Diciembre del 2024 los gastos financieros por obligaciones con el público tuvieron una disminución porcentual del 6.10; lo que representa una diferencia de ¢ 152,926,181.91 de un periodo a otro.

Nota 3-7.8: Ingresos Financieros por Cartera de Crédito

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, los ingresos financieros por cartera de crédito se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos Financieros por Créditos	3.921.344.653	3.880.550.758

Los ingresos financieros son recursos que recibe la cooperativa por medio de sus operaciones financieras, en este caso específico generados por la cartera de crédito vigente; del 31 de diciembre del 2023 al 31 de Diciembre del 2024 los ingresos financieros por cartera tuvieron un aumento porcentual del 1.05; lo que representa una diferencia de ¢ 40.793.895,25 de un periodo a otro.

Nota 3-7.9: Gastos Administrativos

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, los gastos administrativos se detallan a continuación:

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Sueldos y bonificaciones Personal	501.428.455	440.928.086
Remuneraciones a Directores y Fiscales	47.940.604	45.576.809
Viáticos MN	3.290.825	3.113.171
Decimotercer sueldo	44.726.901	39.095.972
Vacaciones	25.412.900	20.696.810
Cargas Sociales Patronales	120.902.175	103.939.812
Vestimenta	4.785.550	361.035
Capacitación MN	7.609.103	13.651.646
Seguros para el personal	12.647.759	13.062.370
Salario Escolar	14.533.726	12.134.191
Fondo de Capitalización Laboral	18.722.217	16.214.640
Otros Gastos de Personal	30.283.940	28.600.746
Otros Gastos Administrativos	351.002.582	315.683.610
Total	<u>1.183.286.735</u>	<u>1.053.058.898</u>

Los gastos administrativos son aquellos que están asociados con la gestión y el mantenimiento para el funcionamiento de una empresa, organización o institución.

En otras palabras para la cooperativa, son los gastos relacionados con la administración del talento humanos, servicios legales, gestión de proveedores, entre otros; del 31 de diciembre del 2023 al 31 de diciembre del 2024 los gastos administrativos tuvieron un aumento porcentual de 12.37; lo que representa una diferencia de ¢ 130.227.837,14 de un periodo a otro.

Nota 3-7.10: Participaciones sobre la Utilidad

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, las participaciones sobre la utilidad se detallan a continuación:

	2024	2023
CENECOOP	24.348.398	24.230.721
CONACOOOP	19.478.719	19.384.577
Total	43.827.117	43.615.298

Nota 3-8: Otras Concentraciones de Activos y Pasivos

Al 31 de Diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, la cooperativa no tiene otras concentraciones de activos y pasivos.

Nota 3-9: Vencimiento de activos y pasivos

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, el vencimiento de activos y pasivos se detallan a continuación:

Diciembre 2024									
	Vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencidos	Total
Activos	1.982.750.740	3.914.360.069	1.592.933.270	820.455.130	3.188.891.794	3.729.022.734	37.584.735.730	2.352.588.146	55.165.737.612
Pasivos	57.135.775	4.602.283.648	2.052.744.837	1.827.102.021	3.967.215.280	6.820.361.737	19.510.079.509	---	38.836.922.807
Diferencia	1.925.614.965	(687.923.580)	(459.811.567)	(1.006.646.890)	(778.323.486)	(3.091.339.003)	18.074.656.221	2.352.588.146	16.328.814.805
Diciembre 2023									
	Vista	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	91 a 180 días	181 a 365 días	Mas de 365 días	Vencidos	Total
Activos	998.708.907	2.303.126.821	768.570.391	925.922.551	1.629.072.325	5.896.366.620	37.789.456.274	2.826.036.862	53.137.260.752
Pasivos	85.617.094	3.542.876.782	2.873.490.934	2.580.626.848	5.322.744.226	7.307.113.962	15.694.092.042	---	37.406.561.889
Diferencia	913.091.813	(1.239.749.962)	(2.104.920.543)	(1.654.704.297)	(3.693.671.901)	(1.410.747.342)	22.095.364.232	2.826.036.862	15.730.698.863

Nota 3-10: Composición de los rubros de los estados financieros

Nota 3-10.1: Riesgo de Liquidez y de Mercado

a. Riesgo de liquidez

La cooperativa está expuesta al riesgo de liquidez. En la medida en que no se presente un equilibrio entre ingresos y salidas de efectivo. Podría presentarse un déficit o un excedente temporal de efectivo. En el primer caso se prevé con la debida anticipación la cuantía y plazo de financiamiento requerido para cubrir dicha necesidad. En el segundo caso estos excedentes se destinan a inversiones en forma congruente con el origen de los recursos. La política general de la cooperativa con respecto a la liquidez es mantener al mes un 20% del total de activos en inversiones de fácil convertibilidad y bajo riesgo no obstante en los últimos meses el crecimiento de la liquidez de la Cooperativa ha sido importante y sus inversiones representan un 35% del Total de Activos. El calce de plazo al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, se presenta a continuación en el **Anexo 1**.

b. Riesgo de Mercado

Riesgo de tasas de interés: Para CoopeAyA el riesgo de tasas de interés está controlado producto de que las inversiones en colones se refieren en su mayoría a títulos tasa básica y Bonos de Estabilización Económica del Banco Central variables los cuales varían cada 90 días y 180 días respectivamente y las tasas de interés sobre créditos puede variar cada 90 días también en cuanto a los pasivos en lo que respecta a las captaciones a plazo la tasa varía hasta el momento en que vence la inversión y el promedio de captaciones es de 20.56 meses. Lo anterior nos permite controlar el riesgo de tasas de interés en colones. En cuanto a dólares la mayoría de las inversiones están con tasa fija y las captaciones vencen promedio a los 13.16 meses, no obstante, el margen que se maneja entre tasa de las inversiones y la de las captaciones es de más de 2.54 puntos en dólares y alrededor de 1 punto en colones. Además, las inversiones están valoradas al precio de mercado lo que podría generar ganancias de capital en caso de salir a venderlas y una importante liquidez de los títulos referidos. El reporte de Brechas al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, se presenta a continuación en el **Anexo 2**.

c. Riesgo cambiario

Con relación a esta variable la cooperativa ha mantenido una política de posición ligeramente larga en moneda extranjera, el coeficiente de activos en moneda extranjera a pasivos en moneda extranjera es de 1.05 y se espera continuar disminuyendo dicha posición. En el **Anexo 1** presentamos el calce de plazos en moneda extranjera

Nota 3.11 Partes Relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas al 31 de diciembre 2024, se detallan a continuación:
Consejo de Administración y personal administrativo (personas físicas):

	<u>2024</u>
Préstamos Directos	
Consejo de Administración	145.950.024,92
Personal Administrativo	572.928.981,20
Obligaciones con el Público	
Consejo de Administración	303.874.978,76
Personal Administrativo	217.494.317,60
Capital Social	
Consejo de Administración	68.852.769,06
Personal Administrativo	110.577.504,80

Nota 4: Cuentas de Orden

Las cuentas de orden se detallan como sigue:

Cuentas de orden deudoras por cuenta propia deudores	
Garantías Recibidas en poder de terceros	21.903.093.643
Otras garantías en poder de terceros	12.837.464.344
Cuentas Castigadas	2.121.858.908
Productos en suspenso	81.764.288
Total	<u>36.944.181.184</u>

Fideicomisos y Comisiones de Confianza

Al 31 de diciembre 2024 y al 31 de diciembre 2023, la cooperativa no cuenta con fideicomisos y comisiones de confianza.

Nota 5 Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera y nuevas normas que entrarán en vigencia en 2025 y años posteriores

- 1. Modificaciones a la NIC 21 Ausencia de Convertibilidad** Ausencia de Convertibilidad modifica la NIC 21 Efectos de las Variaciones en los Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera para requerir que una entidad aplique un enfoque congruente para evaluar si una moneda es convertible en otra y, cuando no lo sea, para determinar la tasa de cambio a utilizar y la información a revelar.
- 2. Mejoras anuales de las NIIF:** Estas son actualizaciones menores a las normas existentes, que suelen tener el objetivo de clarificar áreas grises y mejorar la consistencia de las normas. Entre ellas están:

Norma de Contabilidad	Objeto de las modificaciones propuestas
NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera	Contabilidad de coberturas por una entidad que adopta por primera vez las NIIF.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Ganancias o pérdidas por baja en cuentas.
Guía de implementación de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar	Información a revelar sobre las diferencias diferidas entre el valor razonable y el precio de transacción.
	Información a revelar sobre el riesgo crediticio.
NIIF 9 Instrumentos Financieros	Baja en cuentas de los pasivos por arrendamiento financiero.
	Modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A de la NIIF 9 para aclarar el uso del término "precio de transacción" en la Norma.
NIIF 10 Estados Financieros Consolidados	Determinación de un "agente de facto" modifica la NIIF 10 para eliminar del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.
NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo	Modifica el párrafo 37 de la NIC 7 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las Normas NIIF.

Normas que entran en vigencia en próximos años:

NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros

La NIIF 18 Presentación e información a revelar en los estados financieros se emitió en abril de 2024 para reemplazar la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 tiene como objetivo mejorar la información financiera al requerir subtotales definidos adicionales en el estado de resultados; requerir revelaciones sobre medidas de desempeño definidas por la administración; y agregar nuevos principios para la agregación y desagregación de partidas.

El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1 al desarrollar la NIIF 18, sino que se centró en el estado de resultados. El IASB conservó algunos párrafos de la NIC 1 en la NIIF 18 y trasladó algunos párrafos de la NIC 1 a la NIC 8 Base de preparación de estados financieros y la NIIF 7 Instrumentos financieros: Información a revelar.

La NIIF 18 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada. La entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva aplicando la NIC 8.

NIIF 19: Subsidiarias que no son de interés público: información a revelar

La NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar se emitió en mayo de 2024. La NIIF 19 permite que algunas subsidiarias apliquen las Normas de Contabilidad NIIF con requisitos de revelación reducidos. Estas entidades aplican los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF excepto sus requisitos de revelación. En cambio, estas entidades aplican los requisitos de la NIIF 19.

La NIIF 19 entra en vigor para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Se permite su aplicación anticipada.

Revelación del posible efecto de las Normas de Contabilidad emitidas que todavía no se requieren

Estas Normas de Contabilidad son relevantes no obstante, incluso si una entidad no pretende adoptar un requerimiento de forma anticipada. El párrafo 30 de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores requiere que una entidad revele «información relevante para evaluar el posible impacto que la aplicación de la nueva [Norma de Contabilidad] NIIF tendrá sobre los estados financieros de la entidad en el periodo en que se aplique por primera vez».

Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad (vigentes desde enero 2024):

El **Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad (ISSB)** está liderando la creación de un marco global para la presentación de informes de sostenibilidad, complementando las NIIF tradicionales. A partir de enero 2024, se esperaba que las siguientes normas ya estén en vigor:

1. **IFRS S1 - Requisitos generales para la presentación de información financiera relacionada con la sostenibilidad:** Esta norma establece los requisitos generales para la presentación de informes de sostenibilidad, asegurando que las empresas proporcionen información relevante y comparable sobre cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad afectan su posición financiera y su desempeño a largo plazo. Las empresas deberán divulgar información de manera coherente y comparable en temas de sostenibilidad como el cambio climático, la biodiversidad, los derechos humanos y las prácticas laborales.
2. **IFRS S2 - Revelaciones relacionadas con el clima:** Esta norma específica se centra en la presentación de información relacionada con el cambio climático. Requiere que las empresas proporcionen información sobre sus riesgos y oportunidades climáticos, incluidas las emisiones de gases de efecto invernadero, las políticas climáticas y cómo los escenarios climáticos impactan su estrategia y modelos de negocio.

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1.
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1.
3. Relevancia financiera en la NIIF S1.
4. Confiabilidad en la NIIF S1.

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Estas normas tienen como objetivo crear un marco sólido y transparente para las empresas que reportan su desempeño financiero y no financiero, reflejando la creciente demanda de información sobre sostenibilidad por parte de los inversionistas y otras partes interesadas.

Aplicación en Costa Rica

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2028 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2027.

Nota 6 – Contingencias:

Según la carta fechada el 3 de febrero del 2025 por el Lic. Arturo Blanco Páez, existen 92 Procesos Monitorios Dinerarios y 2 Procesos Hipotecarios en que el actor es la Cooperativa. Por otra parte, la Licda. María Viviana Jiménez Ramírez, indica el 5 de febrero del 2025, que la Cooperativa participa de 18 Procesos Monitorios Cobratorios y 2 Procesos de Ejecuciones Hipotecarias, en los que la Cooperativa es actora.

Nota 7– Autorización para emitir los estados financieros:

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2024, correspondientes a la Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados R.L., fueron autorizados para su emisión por la Gerencia General de la Cooperativa en febrero del 2025.

ANEXO 1

COOPE AYA RL.

REPORTE DE CALCE DE PLAZOS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA

Diciembre 2024

MONEDA NACIONAL									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	1,828,340,554	- 99,834,619	- 346,428,792	- 573,085,483	- 307,079,672	- 2,391,358,398	15,675,959,571	2,352,588,146	16,139,101,307
TOTAL RECUPERACIONES	1,885,476,328	3,907,965,804	1,574,059,613	807,036,254	3,158,433,384	3,685,473,714	34,778,962,224	2,352,588,146	52,149,995,467
DISPONIBILIDADES	1,726,374,520								1,726,374,520
INVERSIONES	6,648,258	3,366,765,136	1,034,488,481	268,733,289	1,553,677,094	520,588,310	9,702,618,185		16,453,518,753
CARTERA DE CREDITO	152,453,551	541,200,668	539,571,132	538,302,964	1,604,756,290	3,164,885,404	25,076,344,039	2,352,588,146	33,970,102,194
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	57,135,775	4,007,800,424	1,920,488,405	1,380,121,737	3,465,513,057	6,076,832,111	19,103,002,652	-	36,010,894,160
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	13,357,197	3,641,561,249	1,713,276,806	1,190,924,995	2,906,567,907	5,138,417,021	8,773,208,029		23,377,313,204
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		127,465,323	127,465,323	127,465,323	382,395,970	764,791,939	10,020,691,569		11,550,275,448
CARGOS X PAGAR	43,778,578	238,773,852	79,746,276	61,731,418	176,549,180	173,623,150	309,103,055		1,083,305,508

MONEDA EXTRANJERA									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	97,274,411	- 588,088,960	- 113,382,775	- 433,561,407	- 471,243,814	- 699,980,606	2,398,696,650	-	189,713,498
TOTAL RECUPERACIONES	97,274,411	6,394,264	18,873,657	13,418,877	30,458,410	43,549,020	2,805,773,506	-	3,015,742,145
DISPONIBILIDADES	97,206,717								97,206,717
INVERSIONES	67,694	-	12,479,392	7,024,612	11,275,617	5,183,434	2,225,799,739		2,261,830,488
CARTERA DE CREDITO		6,394,264	6,394,264	6,394,264	19,182,793	38,365,586	579,973,767		656,704,940
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	-	594,483,225	132,256,432	446,980,284	501,702,224	743,529,626	407,076,856	-	2,826,028,646
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	-	585,675,318	129,870,146	435,935,628	492,573,225	734,778,863	403,984,530		2,782,817,710
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		3,199,743							3,199,743
CARGOS X PAGAR		5,608,164	2,386,286	11,044,655	9,128,999	8,750,763	3,092,326		40,011,193

Diciembre 2023

MONEDA NACIONAL									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	915,869,693	- 691,239,692	- 1,953,373,232	- 1,353,636,965	- 3,334,325,619	- 806,975,492	19,811,077,939	2,826,036,862	15,413,433,493
TOTAL RECUPERACIONES	989,823,192	2,296,232,351	639,529,007	911,809,609	1,595,327,986	5,849,794,527	34,841,360,513	2,826,036,862	49,949,914,046
DISPONIBILIDADES	271,099,544								271,099,544
INVERSIONES	543,301,419	1,776,403,081	120,791,363	394,394,968	50,272,886	2,809,981,753	13,299,999,719		18,995,145,190
CARTERA DE CREDITO	175,422,228	519,829,270	518,737,644	517,414,641	1,545,055,099	3,039,812,774	21,541,360,794	2,826,036,862	30,683,669,312
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	73,953,499	2,987,472,044	2,592,902,239	2,265,446,574	4,929,653,605	6,656,770,019	15,030,282,574	-	34,536,480,553
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	39,874,104	2,639,374,795	2,292,620,074	1,900,797,503	3,993,471,112	5,467,074,488	7,120,314,276		23,453,526,352
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		169,744,644	169,744,644	169,744,644	509,233,931	1,018,467,862	7,576,618,915		9,613,554,638
CARGOS X PAGAR	34,079,395	178,352,605	130,537,521	194,904,427	426,948,562	171,227,668	333,349,383		1,469,399,562

MONEDA EXTRANJERA									
	<u>A la vista</u>	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 60 DIAS</u>	<u>61 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 365 DIAS</u>	<u>MAS DE 365 DIAS</u>	<u>Vencidos</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	- 2,777,880	- 548,510,269	- 151,547,311	- 301,067,332	- 359,346,281	- 603,771,850	2,284,286,293	-	317,265,370
TOTAL RECUPERACIONES	8,885,716	6,894,469	129,041,385	14,112,942	33,744,339	46,572,093	2,948,095,761	-	3,187,346,706
DISPONIBILIDADES	8,426,218								8,426,218
INVERSIONES	123,074	-	122,146,915	7,218,473	13,060,931	5,326,274	2,361,676,009		2,509,551,676
CARTERA DE CREDITO	336,424	6,894,469	6,894,469	6,894,469	20,683,408	41,245,819	586,419,752		669,368,811
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	11,663,595	555,404,739	280,588,695	315,180,275	393,090,621	650,343,943	663,809,468	-	2,870,081,336
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	11,663,595	542,506,376	278,216,339	308,460,937	383,969,633	642,494,622	656,927,319		2,824,238,821
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN		5,349,959							5,349,959
CARGOS X PAGAR		7,548,404	2,372,356	6,719,338	9,120,988	7,849,321	6,882,149		40,492,556

ANEXO 2
COOPE AYA RL.
REPORTE DE BRECHAS MONEDA NACIONAL Y EXTRAJERA

Diciembre 2024

Moneda Nacional							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	5,755,794,593	7,149,971,688	7,058,870,340	2,728,086,786	- 526,722,340	- 6,400,760,209	15,765,240,858
RECUPERACION DE ACTIVOS	9,410,713,038	10,054,173,489	9,965,438,247	7,866,503,807	2,851,593,872	10,544,407,056	50,692,829,510
INVERSIONES	3,553,987,010	1,933,451,584	1,681,857,766	520,588,310	2,712,733,905	6,050,900,177	16,453,518,753
CARTERA DE CREDITO	5,856,726,028	8,120,721,905	8,283,580,481	7,345,915,497	138,859,966	4,493,506,879	34,239,310,757
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	3,654,918,446	2,904,201,801	2,906,567,907	5,138,417,021	3,378,316,211	16,945,167,266	34,927,588,652
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	3,654,918,446	2,904,201,801	2,906,567,907	5,138,417,021	3,378,316,211	5,394,891,818	23,377,313,204
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	-	-	-	-	-	11,550,275,448	11,550,275,448

Moneda extranjera							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de Deuda</u>
Diferencia	- 556,252,674	- 537,526,769	- 388,937,020	- 219,001,385	- 71,991,293	1,906,227,115	132,517,975
RECUPERACION DE ACTIVOS	32,622,387	28,279,005	103,636,205	515,777,478	303,331,630	1,934,888,722	2,918,535,428
INVERSIONES	67,694	19,504,005	11,275,617	5,183,434	303,331,630	1,922,468,109	2,261,830,488
CARTERA DE CREDITO	32,554,693	8,775,001	92,360,588	510,594,044	-	12,420,614	656,704,940
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	588,875,061	565,805,774	492,573,225	734,778,863	375,322,923	28,661,607	2,786,017,453
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	585,675,318	565,805,774	492,573,225	734,778,863	375,322,923	28,661,607	2,782,817,710
OBLIGACIONES ENTI FINANCIERAS	3,199,743	-	-	-	-	-	3,199,743

Diciembre 2023

Moneda Nacional							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de la deuda</u>
Diferencia	4,239,367,716	3,463,297,776	3,992,567,248	4,412,908,013	- 636,213,035	1,332,947,426	16,804,875,144
RECUPERACION DE ACTIVOS	7,199,890,391	7,656,715,352	7,986,038,360	9,879,982,502	2,917,119,892	14,232,209,638	49,871,956,134
INVERSIONES	2,500,193,805	1,143,452,906	168,848,613	2,809,981,753	2,778,626,320	9,594,041,793	18,995,145,190
CARTERA DE CREDITO	4,699,696,586	6,513,262,446	7,817,189,747	7,070,000,749	138,493,572	4,638,167,845	30,876,810,943
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	2,960,522,675	4,193,417,577	3,993,471,112	5,467,074,488	3,553,332,926	12,899,262,212	33,067,080,990
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	2,679,248,899	4,193,417,577	3,993,471,112	5,467,074,488	3,553,332,926	3,566,981,350	23,453,526,352
OBLIGACIONES CON ENT. FINAN	281,273,776					9,332,280,862	9,613,554,638

Moneda extranjera							
	<u>1 A 30 DIAS</u>	<u>31 A 90 DIAS</u>	<u>91 A 180 DIAS</u>	<u>181 A 360 DIAS</u>	<u>361 A 720 DIAS</u>	<u>MAS DE 720 DIAS</u>	<u>Total de Deuda</u>
Diferencia	- 524,546,327	- 447,931,883	- 272,745,797	- 129,440,453	- 323,413,286	2,047,073,029	348,995,284
RECUPERACION DE ACTIVOS	34,973,603	138,745,394	111,223,835	513,054,169	-	2,380,587,063	3,178,584,064
INVERSIONES	123,074	129,365,388	13,060,931	5,326,274	-	2,361,676,009	2,509,551,676
CARTERA DE CREDITO	34,850,529	9,380,005	98,162,904	507,727,895	-	18,911,054	669,032,388
TOTAL VENCIMIENTO DE PASIVO	559,519,930	586,677,276	383,969,633	642,494,622	323,413,286	333,514,034	2,829,588,780
OBLIGACIONES CON EL PUBLICO	554,169,971	586,677,276	383,969,633	642,494,622	323,413,286	333,514,034	2,824,238,821
OBLIGACIONES ENTI FINANCIERAS	5,349,959						5,349,959